



Provincia de Santa Fe - Poder Ejecutivo

2026 - Año del 240° Aniversario del Natalicio del Brigadier Gral. Don Estanislao López

Número:

Referencia: EE-2026-00052017-APPSF-PE

V I S T O:

El expediente N° EE-2026-00052017-APPSF-PE de la Plataforma Timbó, relacionado con la aprobación de la Circular Aclaratoria N° 1 – con Consulta, del Pliego correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: **“CONSTRUCCIÓN HOSPITAL ELORTONDO - LOCALIDAD ELORTONDO - DEPARTAMENTO GENERAL LÓPEZ - PROVINCIA DE SANTA FE”**, emitida por la DIPAI, dependiente del Ministerio de Obras Públicas; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 464/26 – MOP, se aprobó el llamado a licitación pública para la ejecución de la obra de referencia;

Que la DIPAI, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, emitió la Circular Aclaratoria con Consulta N° 1, en la que se ha modificado el plano de gases medicinales con el nombre GM01 y el rubro 23 correspondiente en el PETP, se incorporó la factibilidad eléctrica provista por la Cooperativa de Elortondo para más detalle de las obras requeridas, se incorporó el informe técnico de la Comuna de Elortondo con respecto a la disponibilidad de servicios, se adjuntó también el estudio de suelos de referencia y además diversas consultas formuladas por los posibles oferentes de la licitación de marras;

POR ELLO,

**EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1º.- Apruébase la Circular Aclaratoria con Consulta N° 1, correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: **“CONSTRUCCIÓN HOSPITAL ELORTONDO - LOCALIDAD ELORTONDO - DEPARTAMENTO GENERAL LÓPEZ - PROVINCIA DE SANTA FE”**, emitida por la DIPAI, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, la que se adjunta a la presente pasando a formar parte de la misma.

ARTICULO 2º.- Ordénase la publicación de la mencionada Circular en la página web de la Provincia.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

